Bogotá D.C, 29 de marzo de 2025

TERCER INFORME DE VISITA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6820042
Modalidad:	Gremio
Conviniente:	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLÁSTICOS
NIT:	860.007.421-1
Código	1344
Número de beneficiarios Empresa	901
Número de grupos Empresa [(2)]	16
Número de acciones de formación	8
Fecha de suscripción del convenio	04 de octubre de 2024
Fecha de inicio del convenio	10 de octubre de 2024
Fecha de finalización del convenio	30 de marzo de 2025
Valor total del convenio	$409.325.900
Valor cofinanciación	$306.585.400
Valor contrapartida	$102.740.500
Valor contrapartida en efectivo	$102.740.500
Valor contrapartida en especie	$0

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio especial de cooperación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLÁSTICOS, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6820042 de 2024.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la ejecución académica del proyecto de formación continua especializada.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Explicar proceso de liquidación del convenio.

2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN TECNICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto de su contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.6836437 de 2024, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable al Convenio Especial de Cooperación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLÁSTICOS, realizó visita como se detalla a continuación:

Fecha de la visita:	07 de marzo de 2025
Lugar de la visita:	Calle 69 # 5-33
Hora de visita:	08:00 a.m.
Persona contactada:	Sarita Becerra Peña - director del proyecto
Interventor Líder que realiza la visita:	Olga Yaneth Rodríguez Estrada

La Interventoría se reunió con la doctora Sarita Becerra Peña, en calidad de director del proyecto, con el objetivo de revisar el cumplimiento de la ejecución de la propuesta aprobada, cumplimiento de obligaciones establecidas en el pliego de la Convocatoria Pública Nº DG 0001 de 2024, anexos de la convocatoria, Resolución de Tarifas y demás aspectos pertinentes para efectos de la liquidación.

De manera que en la citada visita se revisaron los soportes de la ejecución general, como el cumplimiento de las obligaciones de tipo administrativo y legal compilados a la fecha de la visita. Adicionalmente, se reiteró al conviniente el método de liquidación del convenio del asunto de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1 del anexo 12 de la convocatoria y la cláusula Decima Segunda y Decima Tercera del convenio del asunto.

La información remitida por el conviniente para ser validada en la visita cuenta con radicado de la interventoría n. SP_050325_98.

Para dar cumplimiento al numeral 38 de la cláusula cuarta del convenio, el conviniente entregó a la interventoría carpeta digital con toda la información que soporta la ejecución del proyecto en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 2.22 del Anexo No. 12

2.1 Ejecución Técnica Académica.

2.1.1 Modificaciones al plan operativo del convenio durante la ejecución

Partiendo de lo estipulado en el numeral 2.20 "*Modificaciones al* Convenio Durante la Ejecución" del Anexo 12 del Pliego de la Convocatoria DG 0001 de 2024, el convininte solicitó las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Cambio y adición de docentes	CM_281024_03	Viable	Falla técnica en el aplicativo SENA	28/10/2024	NO	N/A
Modificación municipio	CM_131124_20	Viable	Falla técnica en el aplicativo SENA	13/11/2024	NO	N/A
Ampliación de grupo	CM_201124_32	No Viable	Falla técnica en el aplicativo SENA	20/11/2024	NO	N/A
Adición de grupo	CM_261124_43	Viable	72024303234	26/11/2024	NO	N/A
Prórroga	CP_271124_04	Viable	72024305559	27/11/2024	SI	Otrosí no. 1 – 14.12.2024
Cronograma	CM_250125_91	Viable	72025028690	25/01/25	NO	N/A
Cronograma	CM_060225_112	Viable	720250477420	06/02/25	NO	N/A
Cronograma	CM_130225_129	Viable	72025060889	13/02/25	NO	N/A
Cronograma	CM_010325_154	Viable	72025088698	01/03/25	NO	N/A
Cronograma	CM_090325_164	Viable	72025100326	09/03/25	NO	N/A

2.1.2 Visitas realizadas al convenio por la interventoría

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	25/10/2024	IVC_111124_23	Falla técnica en el aplicativo SENA	11/11/2024	Acción de formación
2	31/10/2024	IVC_131124_52	Falla técnica en el aplicativo SENA	13/11/2024	Acción de formación
3	22/11/2024	IVC_261124_105	72024304156	26/11/2024	Acción de formación
4	14/11/2024	IVC_031224_133	72024311262	03/12/2024	Acción de formación
5	06/11/2024	IVC_101224_175	72024320529	10/12/2024	Acción de formación
6	13/11/2024	IVC_281224_336	72024335700	28/12/2024	Acción de formación
7	15/11/2024	IVC_281224_337	72024335701	28/12/2024	Acción de formación
8	26/11/2024	IVC_110125_374	72025007130	11/01/2025	Acción de formación
9	22/11/2024	IVC_130125_388	72025007658	13/01/2025	Acción de formación
10	28/11/2024	IVC_130125_391	72025007865	13/01/2025	Acción de formación
11	21/01/2025	IVC_260125_476	72025029261	26/01/2025	Acción de formación
12	15/01/2025	IVC_260125_479	72025029267	26/01/2025	Acción de formación
13	20/01/2025	IVC_270125_482	72025029395	27/01/2025	Acción de formación
14	05/12/2024	IVC_100225_583	72025052985	10/02/2025	Acción de formación
15	16/01/2025	IVC_180225_609	72025070022	18/02/2025	Acción de formación
16	22/01/2025	IVC_190225_610	72025070205	19/02/2025	Acción de formación
17	17/01/2025	IVC_190225_611	72025070207	19/02/2025	Acción de formación
18	28/01/2025	IVC_200225_623	72025074554	20/02/2025	Acción de formación
19	16/01/2025	IVC_210225_630	72025076257	21/02/2025	Acción de formación
20	09/12/2024	IVC_250225_654	72025080902	25/02/2025	Acción de formación
21	04/02/2025	IVC_270225_687	72025084305	27/02/2025	Acción de formación

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
22	06/02/2025	IVC_130325_878	72025107765	13/03/2025	Acción de formación
23	07/12/2024	IV_051124_21	Falla en los sistemas del Sena	05/11/2024	Visita en sede
24	27/11/2024	IV_101224_48	72024320534	10/12/24	Visita en sede

2.1.3 Resumen de ejecución técnica

El proyecto presentado por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLÁSTICOS presenta el siguiente detalle:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN				TOTAL HORAS	Beneficiarios		
		Presencial	PAT	Virtual	N. grupos		Empresa	SENA	Total
1	REGULACIONES EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA: RETOS Y OPORTUNIDADES EN COLOMBIA	2	0	0	1	2	400	0	400
2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	8	0	0	4	32	80	0	80
3	ECORECICLAJE, SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE MATERIAL POSCONSUMO	0	20	0	3	60	90	0	90
4	APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE MOLDEO CIENTÍFICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INYECCIÓN	0	0	20	3	60	240	0	240
6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA: OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	8	0	0	1	8	20	0	20
7	CONSTITUCIÓN DE LAS PINTURAS: ELEMENTOS PARA HACER EFICIENTE EL PROCESO PRODUCTIVO	0	20	0	3	60	60	0	60
8	MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT	24	0	0	1	24	10	0	10
9	Innovati on as company value booster	0	0	0	0	0	1	0	1
	TOTALES	**42**	**40**	**20**	**16**	**246**	**901**	**0**	**901**

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
	Transferencia De Conocimiento Y	0	0	0	0	0	0	0	112	112

	Tecnología									

	TOTAL		**901**	**112**	**1013**

N°	**Nombre de la acción de formación**	**Valor de la propuesta**				
		Cofinanciación SENA	**Contrapartida**		**Total contrapartida**	**Total proyecto**
			Especie	**Efectivo**		
1	REGULACIONES EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA: RETOS Y OPORTUNIDADES EN COLOMBIA	$ 4.237.800	0	724.000	724.000	4.961.800
2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	$ 40.654.500	0	6.945.500	6.945.500	47.600.000
3	ECORECICLAJE, SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE MATERIAL POSCONSUMO	$ 76.457.700	0	13.062.300	13.062.300	89.520.000
4	APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE MOLDEO CIENTÍFICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INYECCIÓN	$ 105.556.400	0	18.043.600	18.043.600	123.600.000
6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA: OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	$ 8.885.900	0	1.518.100	1.518.100	10.404.000
7	CONSTITUCIÓN DE LAS PINTURAS: ELEMENTOS PARA HACER EFICIENTE EL PROCESO PRODUCTIVO	$ 18.602.000	0	3.178.000	3.178.000	21.780.000
8	MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT	$ 15.250.600	0	2.605.400	2.605.400	17.856.000
9	Innovati on as company value booster	$ 36.940.500	0	6.311.100	6.311.100	43.251.600
	Total	**$ 306.585.400**	**$ 0**	**$ 52.388.000**	**$ 52.388.000**	**$ 358.973.400**

Transferencia de conocimiento y tecnología	$0	$0	$10.230.700	$10.230.700	$10.230.700

Gastos Operación Del Proyecto	$0	$0	$40.121.800	$40.121.800	$40.121.800

TOTAL	**$306.585.400**	**$0**	**$ 102.740.500**	**$ 102.740.500**	**$ 409.325.900**

Durante la ejecución **no** se presentaron ajustes presupuestales del plan operativo.

Atendiendo a las verificaciones realizadas por la Interventoría, la ejecución académica se cumplió de la siguiente manera:

AF	**NOMBRE AF**	**COFINANCIACIÓN**	**CONTRAPARTIDA**	**TOTAL**	**PESO AF**	**BENEFICIARIOS INICIALES**	**Indice de deserción X%**	**BENEFICIARIOS RECONOCIDOS**

AF	NOMBRE AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Indice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
1	REGULACIONES EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA: RETOS Y OPORTUNIDADES EN COLOMBIA	$ 4.237.800	$ 724.000	$ 4.961.800	1,38%	400	0	400
2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	$ 40.654.500	$ 6.945.500	$ 47.600.000	13,26%	80	0	80
3	ECORECICLAJE, SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE MATERIAL POSCONSUMO	$ 76.457.700	$ 13.062.300	$ 89.520.000	24,94%	90	0	90
4	APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE MOLDEO CIENTÍFICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INYECCIÓN	$ 105.556.400	$ 18.043.600	$ 123.600.000	34,43%	240	0	160
6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA: OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	$ 8.885.900	$ 1.518.100	$ 10.404.000	2,90%	20	0	20
7	CONSTITUCIÓN DE LAS PINTURAS: ELEMENTOS PARA HACER EFICIENTE EL PROCESO PRODUCTIVO	$ 18.602.000	$ 3.178.000	$ 21.780.000	6,07%	60	0	60
8	MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT	$ 15.250.600	$ 2.605.400	$ 17.856.000	4,97%	10	0	10
9	Innovati on as company value booster	$ 36.940.500	$ 6.311.100	$ 43.251.600	12,05%	1	0	1
	Total	**$ 306.585.400**	**$ 52.388.000**	**$ 358.973.400**	**100,00%**	**901**		**821**

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
1	$ 4.237.800,00	1,38%	$ 724.000,00	1,4%	$ 4.961.800,00	1,38%
2	$ 40.654.500,00	13,26%	$ 6.945.500,00	13,3%	$ 47.600.000,00	13,26%
3	$ 76.457.700,00	24,94%	$ 13.062.300,00	24,9%	$ 89.520.000,00	24,94%
4	$ 70.370.933,33	22,95%	$ 12.029.066,67	23,0%	$ 82.400.000,00	22,95%
6	$ 8.885.900,00	2,90%	$ 1.518.100,00	2,9%	$ 10.404.000,00	2,90%
7	$ 18.602.000,00	6,07%	$ 3.178.000,00	6,1%	$ 21.780.000,00	6,07%
8	$ 15.250.600,00	4,97%	$ 2.605.400,00	5,0%	$ 17.856.000,00	4,97%
9	$ 36.940.500,00	12,05%	$ 6.311.100,00	12,0%	$ 43.251.600,00	12,05%
Total	**$ 271.399.933,33**	**88,52%**	**$ 46.373.466,67**	**88,5%**	**$ 317.773.400,00**	**88,52%**

Se aclara que la transferencia de conocimiento y tecnología SENA no se tiene en cuenta para este cálculo.

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - *VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO* del convenio especial cooperación del asunto; y el ANEXO No. 12 de los pliegos de la convocatoria DG 0001 de 2024, la Interventoría recordó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su

reconocimiento financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría.

Lo anterior no aplica para los eventos foro, conferencia y acciones de formación modelo de aprendizaje (Bootacamp, maximizando tu proceso y puesto real de trabajo), la asistencia de estos debe ser del 100%.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.14.5 del anexo 12, el conviniente solicitó las siguientes nivelaciones:

Durante la ejecución del convenio no se presenta nivelación de usuarios.

Para dar cumplimiento al numeral 19 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente acreditó las asistencias por acción de formación con la presentación del listado de asistencia de los beneficiarios participantes, los cuales incluyen como mínimo: nombre y apellido del beneficiario, número de cédula, número de horas por unidad temática, cada lista cumplimiento los requerimientos mínimos de presentación según la modalidad de ejecución, esto es, presencial, virtual, presencial asistida por herramienta tecnológica – PAT, híbrida.

Además, se presentó una certificación firmada por el director del proyecto, en la que se relacionan los beneficiarios de cada acción de formación, número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, de acuerdo con:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
AF1	REGULACIONES EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA: RETOS Y OPORTUNIDADES EN COLOMBIA	314	4/03/2025
AF2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	81	4/03/2025
AF3	ECORECICLAJE, SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE MATERIAL POSCONSUMO	111	4/03/2025
AF6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA: OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	25	15/03/2025
AF7	CONSTITUCIÓN DE LAS PINTURAS: ELEMENTOS PARA HACER EFICIENTE EL PROCESO PRODUCTIVO. G1 y G3	52	10/03/2025
AF8	MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT	10	4/03/2025

El Conviniente desarrolló e impartió las acciones de formación, alcanzando el objetivo general del convenio, lo cual fue validado por la Interventoría durante la ejecución del convenio, alcanzando una ejecución académica del **94,93%.**

También se cumplió con lo estipulado en los numerales 5, 12, 13, 21 y 26 del literal B de la cláusula cuarta del convenio.

El numeral 15 del literal B de la CLAUSULA CUARTA del convenio especial de cooperación del asunto, que indica:

"15. Utilizar y diligenciar los formatos y aplicativos dispuestos por el SENA, bajo los lineamientos y términos señalados en el numeral 2.13 del Anexo No. 12 con información veraz, completa y verificable sobre cada uno de los datos que allí se soliciten"

Por lo tanto, en el aplicativo dispuesto por el SENA, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
AF1	REGULACIONES EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA: RETOS Y OPORTUNIDADES EN COLOMBIA	1	400	400
AF2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1	20	20
AF2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	2	20	24
AF2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3	20	11
AF2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	4	20	24
AF6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA: OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	1	20	25
AF8	MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT	1	10	10

2.1.4 Transferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA.

Para dar cumplimiento al numeral 16 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente presentó la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología al SENA que fue remitida a la interventoría el 15 de octubre de 2024, radicado entrada 01-9-2024-074487 y radicado interventoría n. CIN_151024_99.

La coordinación del programa de formación continua especializada certifica mediante oficio 20 de diciembre del2024, el cumplimiento de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA – radicado SENA 01-9-2024-090790 y radicada interventoría SP_050325_98.

2.1.5 Certificados de participación

Para dar cumplimiento al numeral 20 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el convenio entregó a la interventoría durante la ejecución académica, las evidencias que acreditan la asistencia por beneficiario.

Por lo tanto, los beneficiarios del convenio que alcanzaron la asistencia mínima cuentan con el certificado de participación desde la plataforma dispuesta por el SENA.

2.1.6 Material de formación

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente suministró a la Interventoría un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	AMF_181024_03
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	AMF_181024_03
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	AMF_181024_03
AF4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección	AMF_131124_79
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	AMF_181024_03
AF7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo	AMF_111224_185
AF8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas e iot	AMF_271124_112 AMF_031224_179

El conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en las listas de asistencia de la primera sesión por grupo, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	1	6/11/2024	LA_101124_52
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	4	22/11/2024	LA_021124_24
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de	1, 2	23/10/2024	LA_251024_01

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
	material posconsumo			
AF4	aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección	1,2,3,4	18/11/2024	LA_251124_1145
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	1	15/11/2024	LA_181124_108
AF7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo	1,2,3	14/01/2025 15/01/2025 16/01/2025	LA_210125_295
AF8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas e iot	1	4, 5 y 6 de diciembre de 2024	LA_091224_222

Además, el conviniente evidenció la entrega de una copia de este material al SENA, con copia a la interventoría, así:

- En correo del 04 de marzo de 2025, Acoplasticos remitió el material digital al SENA a través del link - ENLACE DE DESCARGA: https://fromsmash.com/6820042-ACOP-MATERIAL-DE-FORMACION

Se encuentra pendiente la entrega del material impreso de las acciones de formación AF1, AF2, AF6 y AF8.

2.1.7 Cobertura geográfica

La cobertura del proyecto es el siguiente:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
1	REGULACIONES EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA: RETOS Y OPORTUNIDADES EN COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA - CALI BOLÍVAR - CARTAGENA SANTANDER - BUCARAMANGA BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ CAUCA - POPAYÁN CUNDINAMARCA - CHÍA ANTIOQUIA - MEDELLÍN ATLÁNTICO - BARRANQUILLA	VALLE DEL CAUCA - CALI BOLÍVAR - CARTAGENA SANTANDER - BUCARAMANGA BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ CAUCA - POPAYÁN CUNDINAMARCA - CHÍA ANTIOQUIA - MEDELLÍN ATLÁNTICO - BARRANQUILLA
2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	ANTIOQUIA - MEDELLÍN CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO SANTANDER - FLORIDABLANCA	ANTIOQUIA - MEDELLÍN CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO SANTANDER - FLORIDABLANCA
3	ECORECICLAJE, SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE MATERIAL POSCONSUMO	BOLÍVAR CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C	BOLÍVAR CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
		VALLE DEL CAUCA ANTIOQUIA SANTANDER ATLÁNTICO CAUCA	VALLE DEL CAUCA ANTIOQUIA SANTANDER ATLÁNTICO CAUCA
4	APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE MOLDEO CIENTÍFICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INYECCIÓN	ANTIOQUIA ATLÁNTICO BOGOTÁ D.C BOLÍVAR CAUCA SANTANDER VALLE DEL CAUCA	ANTIOQUIA ATLÁNTICO BOGOTÁ D.C BOLÍVAR CAUCA SANTANDER VALLE DEL CAUCA
6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA: OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	NARIÑO - CHACHAGÜÍ	MAGDALENA - ZONA BANANERA
7	CONSTITUCIÓN DE LAS PINTURAS: ELEMENTOS PARA HACER EFICIENTE EL PROCESO PRODUCTIVO	ANTIOQUIA BOGOTÁ D.C BOLÍVAR CUNDINAMARCA SUCRE VALLE DEL CAUCA	ANTIOQUIA BOGOTÁ D.C BOLÍVAR CUNDINAMARCA SUCRE VALLE DEL CAUCA
8	MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT	ANTIOQUIA - GIRARDOTA	ANTIOQUIA - GIRARDOTA
9	Innovati on as company value booster	VALLE DEL CAUCA - CALI BOLÍVAR - CARTAGENA SANTANDER - BUCARAMANGA BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ CAUCA - POPAYÁN CUNDINAMARCA - CHÍA ANTIOQUIA - MEDELLÍN ATLÁNTICO - BARRANQUILLA	VALLE DEL CAUCA - CALI BOLÍVAR - CARTAGENA SANTANDER - BUCARAMANGA BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ CAUCA - POPAYÁN CUNDINAMARCA - CHÍA ANTIOQUIA - MEDELLÍN ATLÁNTICO - BARRANQUILLA

Durante la ejecución se presentó modificación del lugar de ejecución de la acción de formación AF6, el cual contó con concepto de interventoría CM_201124_32.

2.1.8 Indicadores

Indicador tasa de incremento del conocimiento

El conviniente evidenció la aplicación del indicador "*Tasa de incremento del conocimiento",* en el formato dispuesto por el SENA cumpliendo los parámetros establecidos en el numeral 2.11 del Anexo 12, por acción de formación y grupo, de acuerdo con las entregas realizadas mediante radicados de la interventoría n. SP_050325_98 para las acciones de formación AF2, AF3, AF6 y AF8, observando que

para estas acciones se presenta un incremento de 10%, 5%, 29 y 19%, respectivamente, además se entrega informe de análisis de los resultados obtenidos por acción de formación. En cuanto a las acciones de formación AF4 y AF7 al momento de la visita faltaba la segunda evaluación, en razón a que no se encontraban finalizadas.

Indicadores de impacto del proyecto

De acuerdo con la línea base, metas y el medio de verificación relacionado en la propuesta aprobada, la interventoría recuerda al conviniente que al finalizar la ejecución académica del proyecto y con el informe final, debe entregar un avance de los resultados y análisis de los indicadores de impacto establecidos en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

Esta información se debe diligenciar en el formato suministrado por el SENA, el cual corresponde al formato Excel F8.1 Formato Informe indicadores de impacto, el cual debe diligenciarse en su totalidad, contando además con los resultados cuantitativos y un análisis cualitativo.

El convenio entrega formato e informe mediante correo electrónico que cuenta con radicado de interventoría n. SP_050325_98, precisando que el mismo debe ser actualizado, en razón a que las acciones de formación AF4 y AF7 al momento de la visita no se encuentra finalizado.

Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

En el formato establecido por el SENA, formato Excel F8.2 - *Formato Informe Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto,* el conviniente debe medir los resultados y presentar un análisis según lo establecido en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

El convenio entrega las mediciones de los indicadores con el análisis respectivo mediante correo electrónico que cuenta con radicado de interventoría n. SP_050325_98, precisando que el mismo debe ser actualizado, en razón a que las acciones de formación AF4 y AF7 al momento de la visita no se encuentra finalizado.

2.1.9 Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervinieron en la ejecución

Para dar cumplimiento al numeral 6 de la cláusula Cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente evidenció que el equipo de capacitadores del proyecto cumplió con lo establecido en la propuesta aprobada, según información

cargada en el SEP (Sistema empresarial de proyectos del SENA), emitiendo conceptos de aprobación de la siguiente manera:

Capacitador persona jurídica

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PLÁSTICO Y DEL CAUCHO – ICIPC	800.054.293-5	APJ_161024_09	72024285007	16/10/2024
2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial					
3	Ecoreciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo					
4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección					
6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo					
7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo					
8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas E IoT					

Capacitador persona natural

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría
1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	Laura Fernanda Flórez Sastre	AC_161024_05
2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	Miguel Leonardo Garzón Moreno	AC_161024_05
3	Ecoreciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	Ana María Henao Montoya	AC_161024_05
4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección	Laura Fernanda Flórez Sastre	AC_121124_96

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría
6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	Laura Fernanda Flórez Sastre	AC_161024_05
7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo	Luis Eduardo Ramírez García	AC_121124_96
8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas E IoT	Laura Fernanda Flórez Sastre	AC_121124_96
8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas E IoT	Silvio Alberto Ospina Delgado	AC_121124_96
8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas E IoT	Julián Alberto Patiño Murillo	AC_121124_96

La Interventoría verificó las hojas de vida de los integrantes del equipo capacitador aprobado para el proyecto de acuerdo con los perfiles mínimos definidos en cada acción de formación de la guía de la propuesta y los soportes suministrados por el conviniente, que acreditan la formación académica y experiencia profesional.

De esta manera, el conviniente dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del literal B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE de la CLÁUSULA CUARTA del Convenio Especial de Cooperación suscrito.

Los anteriores capacitadores, impartieron las acciones de formación a los diferentes grupos que conformaron la propuesta del conviniente.

2.1.10 Imagen institucional SENA

Para dar cumplimiento al numeral 29 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente evidenció:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
	inyección			
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas e iot	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120

El conviniente para las acciones de formación número AF4 APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE MOLDEO CIENTÍFICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INYECCIÓN, las cuales se ejecutaron bajo la modalidad virtual cumplió con lo estipulado en el numeral 2.6 *Imagen Institucional SENA* del anexo 12 y que hace referencia a:
"Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001 de 2024 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios"

2.1.11 Promoción y divulgación

Para dar cumplimiento al numeral 11 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente evidenció la divulgación al inicio de cada acción
de formación a los trabajadores beneficiarios, en cuanto a participación del SENA, aporte de cofinanciación y la gratuidad de la formación.

Por otro lado, en la promoción y divulgación realizada por el conviniente se cumplió con lo establecido en el Manual de Identidad Corporativa vigente del SENA utilizando las piezas gráficas dispuestas, en atención al numeral 17 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto.

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	Evidencias
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	Correo de bienvenida, 5/11/2024 Correo entrega material de formación, 5/11/2024 Publicación
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	Correos de bienvenida, 2/10/2024 y 31/10/2024 Correo confirmación taller, 18/11/2024 Publicación de bienvenida

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	Evidencias
		Publicación AF2, G1, G2 y G3
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	Correos de bienvenida, 22/10/2024, 23/10/2024 y 24/10/2024 Publicación de bienvenida Publicación AF3, G1, G2 y G3
AF4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección	Correo electrónico del 7 de noviembre de 2024 – Confirmación participación curso virtual G1 y G2. Correo electrónico del 13 de noviembre de 2024 – Confirmación participación curso virtual G3 Publicación de bienvenida
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	Publicación de bienvenida
AF7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo	Correo electrónico del 18 de noviembre de 2024 – Confirmación curso PAT G1, G2 y G3.
AF8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas e iot	Correo electrónico del 03 de marzo de 2025

2.1.12 Eventos divulgación

Para dar cumplimiento al numeral 34 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente evidenció cumplimiento así:

- **Evento de divulgación masiva**: se llevó a cabo el evento de clausura el 28 de febrero de 2025, a través de link https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_Qk598wNjTiSUBtv6XHu_xA, para lo cual realizó la invitación SENA, con una participación de 184 personas según el listado de asistencia y el video de la realización de la misma.

- **Gestión del conocimiento:** En propuesta aprobada por acción de formación se planteó la gestión del conocimiento de la siguiente manera:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
AF1	REGULACIONES EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA: RETOS Y OPORTUNIDADES EN COLOMBIA	Mapa conceptual	CIN_141124_570
AF2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Artículo	CIN_121224_871
AF3	ECORECICLAJE, SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE MATERIAL POSCONSUMO	Infografía	CIN_181224_979
AF6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA:	LINK VIDEO:	CIN_221124_659

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
	OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	https://drive.google.com/file/d/1QFg3RJAZERZFCJqKoC918suyEcVJa1OS/view?usp=drive_link	
AF8	MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT	Artículo	CIN_101224_846

Se encuentra pendiente el soporte de gestión de conocimiento de las acciones de formación AF4 y AF7, teniendo en cuenta que ala fecha de la visita no habían finalizado.

2.3.1 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

El convenio mediante correo electrónico del 05 de diciembre de 2024, que cuenta con radicado n. CIN_051224_784 hizo entrega de:

- Video en donde nombren las tres (3) acciones de formación de mayor impacto, indicando por que fueron de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la organización, con una duración no mayor a 2 minutos.

- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.

Esta información fue remitida al SENA el 04 de diciembre de 2024.

2.3.10 Informe de análisis de resultados acciones de formación modelos de aprendizaje

Según propuesta aprobada, la acción de formación que se ejecutaró bajo el modelo de aprendizaje fue la acción de formación AF8 MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT, el cual corresponde a maximizando tu proceso, el cual según cronograma se ejecutó los días 04, 05 y 06 de diciembre de 2024, se encuentra el informe de maximizando tu proceso.

2.3.11 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 33 de la cláusula cuarta del convenio indica *"33. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o*

capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data".

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	1	6/11/2024	LA_101124_52
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	4	22/11/2024	LA_021124_24
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	1, 2	23/10/2024	LA_251024_01
AF4	aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección	1,2,3,4	18/11/2024	LA_251124_1145
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	1	15/11/2024	LA_181124_108
AF7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo	1,2,3	14/01/2025 15/01/2025 16/01/2025	LA_210125_295
AF8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas e iot	1	4, 5 y 6 de diciembre de 2024	LA_091224_222

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

1. Daniel Mitchell, presidente ejecutivo Acoplásticos
2. Sarita Becerra Peña, directora del proyecto
3. Laura Fernanda Flórez Sastre, directora general Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho - ICIPC

2.3.12 Encuesta satisfacción

La cláusula cuarta del convenio en su numeral 14 indica:

"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 2.10 del Anexo No. 12. PARÁGRAFO: La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 2.5 del Anexo No. 12."

Numeral 2.10 del anexo 12

"El conviniente debe aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA ***a mínimo el 20% de la población beneficiaria por cada acción de formación*** *de acuerdo con el proyecto aprobado, en el caso de los eventos de* ***formación Conferencia y foro se deberá aplicar la encuesta de satisfacción a mínimo el 15% de la población beneficiaria*** *de estos eventos de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa.".*

Los lineamientos para unificar la información, análisis de resultados y entrega de informe fueron impartidos por la interventoría mediante circular externa n. CE_151024_03 del 15 de octubre de 2024.

Para las acciones de formación que se encuentran finalizadas, el convenio entrega evidencia de la aplicación de encuestas, así

Acoplásticos radico el documento denominado -6820042 ACOP ENCUESTA DE SATISFACCIÓN-, el cual fue diligenciado por los beneficiarios el 29 de octubre de 2024 (22) y entre el 6,7,14, 15, 19, 20 y 21 de noviembre de 2024 (245).

2.2 EJECUCIÓN FINANCIERA

2.2.1 Desembolsos

De acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta - *"DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA"* del Convenio Especial de Cooperación, el SENA realizó los siguientes desembolsos:

- Un primer desembolso equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del aporte SENA, por valor de SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE. ($61.317.080,00), desembolsado por el SENA el 25 de noviembre de 2024, previo concepto de la Interventoría n.° CD_151124_15 del 15 de noviembre de 2024 (sin radicado SENA por fallas en los sistemas internos).

- Un segundo desembolso equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del aporte SENA, por valor de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($153.292.700,00), desembolsado por el SENA el 28 de febrero de 2025, la Interventoría emitió el concepto n.° CD_190225_90 del 19 de febrero de 2025 (radicado SENA 72025072324).

De acuerdo con lo anterior, el SENA ha desembolsado al Conviniente un total de DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($214.609.780) del aporte SENA, que corresponden al 70% del total de cofinanciación.

2.2.2 Presupuesto inicial aprobado

De acuerdo con el proyecto aprobado, el presupuesto es el siguiente:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$18.602.000	$ -	$3.178.000	$3.178.000	$21.780.000
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$15.250.600	$ -	$2.605.400	$2.605.400	$17.856.000
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de especialización	$6.186.500	$ -	$613.500	$613.500	$6.800.000
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$29.026.000	$ -	$ -	$ -	$29.026.000
R01.2.5	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de doctorado	$76.457.700	$ -	$13.062.300	$13.062.300	$89.520.000
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Lider mundial - Lider nacional	$4.961.700	$ -	$1.748.300	$1.748.300	$6.710.000
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$2.743.200	$ -	$856.800	$856.800	$3.600.000
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200	$5.093.200	$ -	$1.706.800	$1.706.800	$6.800.000

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
	unidades					
R05.2.3.1	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 1 a 200 unidades	$136.200	$ -	$45.600	$45.600	$181.800
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$317.600	$ -	$106.400	$106.400	$424.000
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$4.247.200	$ -	$3.752.800	$3.752.800	$8.000.000
R06.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 101 y 199 beneficiarios	$1.066.600	$ -	$357.400	$357.400	$1.424.000
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ -	$ -	$40.121.800	$40.121.800	$40.121.800
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$105.556.400		$18.043.600	$18.043.600	$123.600.000
R09	Formación Internacional	$36.940.500	$ -	$6.311.100	$6.311.100	$43.251.600
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ -	$ -	$10.230.700	$10.230.700	$10.230.700
	TOTALES	**$306.585.400**	**$ -**	**$102.740.500**	**$102.740.500**	**$409.325.900**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del convenio No. CO1.PCCNTR.6820042 de 2024 denominada VALOR, el valor total del convenio es de CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($409.325.900), representado en los siguientes aportes: 1) EL SENA aportará TRESCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($306.585.400) en dinero. 2) EL CONVINIENTE aportará la suma de CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS ($102.740.500) en efectivo.

2.2.3 Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLÁSTICOS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 18.602.000	$ 13.021.400	$ 3.720.400	$ 9.301.000	$ 0	$ 13.021.400	70,00%
R01.1.4	Honorarios Capacitador	$ 15.250.600	$ 10.675.420	$ 3.050.120	$ 7.625.300	$ 0	$ 10.675.420	70,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	Nacional - Profesional con título de maestría							
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de especialización	$ 6.186.500	$ 4.330.550	$ 1.237.300	$ 3.093.250	$ 0	$ 4.330.550	70,00%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 29.026.000	$ 20.318.200	$ 5.805.200	$ 14.513.000	$ 0	$ 20.318.200	70,00%
R01.2.5	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de doctorado	$ 76.457.700	$ 53.520.390	$ 15.291.540	$ 38.228.850	$ 0	$ 53.520.390	70,00%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Líder mundial - Líder nacional	$ 4.961.700	$ 3.473.190	$ 992.340	$ 2.480.850	$ 0	$ 3.473.190	70,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 2.743.200	$ 1.920.240	$ 548.640	$ 1.371.600	$ 0	$ 1.920.240	70,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$ 5.093.200	$ 3.565.240	$ 1.018.640	$ 2.546.600	$ 0	$ 3.565.240	70,00%
R05.2.3.1	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 1 a 200 unidades	$ 136.200	$ 95.340	$ 27.240	$ 68.100	$ 0	$ 95.340	70,00%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 317.600	$ 222.320	$ 63.520	$ 158.800	$ 0	$ 222.320	70,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales	$ 4.247.200	$ 2.973.040	$ 849.440	$ 2.123.600	$ 0	$ 2.973.040	70,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	hasta 30 beneficiarios							
R06.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 101 y 199 beneficiarios	$ 1.066.600	$ 746.620	$ 213.320	$ 533.300	$ 0	$ 746.620	70,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 105.556.400	$ 73.889.480	$ 21.111.280	$ 52.778.200	$ 0	$ 73.889.480	70,00%
R09	Formación Internacional	$ 36.940.500	$ 37.480.324	$ 37.480.324		$ 539.824	$ 36.940.500	100,00%
TOTALES		**$ 306.585.400**	**$ 225.691.930**	**$ 91.409.304**	**$ 134.822.450**	**$ 539.824**	**$225.691.930**	73,61%

No se reconoce la suma de $530.824 del rubro R09 por sobrepasar el presupuesto aprobado.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($225.691.930), equivalentes a un 73,61% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 01-00020 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA ($134.822.450)**, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el primer desembolso por parte del SENA.

2.2.4 Recursos de Contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($102.740.500), en dinero.

2.2.4.1 Contrapartida en dinero

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLÁSTICOS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 3.178.000	$ 3.178.000	$ 3.178.000	$ 0	$ 0	$ 3.178.000	100,00%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 2.605.400	$ 2.605.400	$ 2.605.400	$ 0	$ 0	$ 2.605.400	100,00%
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de especialización	$ 613.500	$ 613.500	$ 613.500	$ 0	$ 0	$ 613.500	100,00%
R01.2.5	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de doctorado	$ 13.062.300	$ 13.062.300	$ 13.062.300	$ 0	$ 0	$ 13.062.300	100,00%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Lider mundial - Lider nacional	$ 1.748.300	$ 1.748.300	$ 1.748.300	$ 0	$ 0	$ 1.748.300	100,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 856.800	$ 856.800	$ 856.800	$ 0	$ 0	$ 856.800	100,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$ 1.706.800	$ 1.706.800	$ 1.706.800	$ 0	$ 0	$ 1.706.800	100,00%
R05.2.3.1	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 1 a 200 unidades	$ 45.600	$ 45.600	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 45.600	100,00%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 106.400	$ 106.400	$ 106.400	$ 0	$ 0	$ 106.400	100,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salonesempresariales hasta 30 beneficiarios	$ 3.752.800	$ 3.752.800	$ 3.752.800	$ 0	$ 0	$ 3.752.800	100,00%
R06.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 101 y 199 beneficiarios	$ 357.400	$ 357.400	$ 357.400	$ 0	$ 0	$ 357.400	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 40.121.800	$ 40.121.800	$ 40.121.800	$ 0	$ 0	$ 40.121.800	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 18.043.600	$ 18.043.600	$ 18.043.600	$ 0	$ 0	$ 18.043.600	100,00%
R09	Formación Internacional	$ 6.311.100	$ 6.312.100	$ 6.311.100	$ 0	$ 1.000	$ 6.311.100	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 10.230.700	$ 10.230.701	$ 10.230.701	$ 0	$ 1	$ 10.230.700	100,00%
TOTALES		**$ 102.740.500**	**$ 102.741.501**	**$ 102.740.501**	**$ 0**	**$ 1.001**	**$ 102.740.500**	100,00%

De los valores reportados como ejecutados no se reconoce por mayores valores ejecutados:

- $1 del rubro R11
- $1.000 del rubro R09

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 102.740.500), equivalentes a un 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 01-00020 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

2.2.4.2 Contrapartida en especie

No se contemplo contrapartida por esta fuente de financiación.

2.2.5 Resumen ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 306.585.400	$ 226.231.754	$ 539.824	$ 225.691.930	73,61%
Contrapartida en dinero	$ 102.740.500	$ 102.741.501	$ 1.001	$ 102.740.500	100,00%
Contrapartida total	$ 102.740.500	$ 102.741.501	$ 1.001	$ 102.740.500	100,00%
TOTAL	**$ 409.325.900**	**$ 328.973.255**	**$ 540.825**	**$ 328.432.430**	**80,24%**

2.3.16 Aspectos administrativos

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA CUARTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6820042 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

2.3.16.1 Garantías

El conviniente adquirió la póliza No. 310 47 994000012261, de fecha 03 de octubre de 2024, con la Aseguradora Solidaria de Colombia, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Cumplimiento del contrato	30/09/2024	14/04/2025	$81.865.180
Calidad del servicio	30/09/2024	14/04/2025	$81.865.180
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales	30/09/2024	14/12/2027	$20.466.295

Responsabilidad civil extracontractual n. 310-74-994000004881, de fecha 03 de octubre de 2024, con la aseguradora Aseguradora Solidaria de Colombia, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RCE PATRONAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/09/2024	14/12/2024	$260.000.000

Pólizas aprobadas por el SENA el 04 de octubre de 2024

2.3.16.2 Contratos

Para dar cumplimiento al numeral 7 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Sin número	Sarita Becerra Gómez	1.010.194.453	Contratar un profesional idóneo para llevar a cabo las actividades de Dirección del Convenio Especial de	$40.121.800	Un primer pago $13.373.900 Un segundo pago $13.373.900 Un tercer pago	Del diez (10) de octubre hasta el catorce (14) de diciembre de	10 de octubre de 2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			Cooperación CO1.PCCNTR. 6820042 de 2024, firmado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ACOPLÁSTICOS, de acuerdo con la propuesta anexa al presente contrato y que hace parte integral del mismo y las obligaciones de las que habla el presente contrato.		$13.374.000	dos mil veinticuatro (2024).	
Sin número	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PLÁSTICO Y DEL CAUCHO. "ICIPC"	800.054.293-5	EL CONTRATISTA se obliga con ACOPLÁSTICOS a prestar los servicios de capacitación de las empresas beneficiarias del convenio señaladas por ACOPLÁSTICOS, de acuerdo al plan operativo del Convenio SENA – ACOPLÁSTICOS No. CO1.PCCNTR. 6820042, esto según la cantidad solicitada de cada una de las siguientes acciones de formación. (…)	$315.721.800	Un primer pago $53.928.980 Un segundo pago $32.253.830 Un tercer pago $134.822.450 Un cuarto pago $13.823.070 Un quinto pago $80.893.470	17 de octubre de 2024 y hasta el 14 de diciembre de 2024	17 días del mes de octubre de 2024

2.3.16.3 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros no. 24138819136 del Banco Caja Social S.A.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2024 y enero y febrero de 2025, en los cuales se evidenció que el día 25 de noviembre de 2024, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $61.317.080,00 y el 28 de febrero de 2025 consignó el segundo desembolso por la suma de $153.292.700,00.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $30.705.704,46 de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Octubre	2024	$ 43.251.600	$ 234	$ 111.255	$ 26.239.708	$ 16.900.870,68
Noviembre	2024	$ 116.064.319	$ 594	$ 510.193	$ 119.678.304	$ 12.777.287,12
Diciembre	2024	$ 59.488.900	$ 611	$ 178.121	$ 41.382.477	$ 30.706.200,46
Enero	2025	$ 0	$ 952	$ 1.448	$ 0	$ 30.705.704,46
TOTAL		$ 218.804.819	$ 2.391	$ 801.017	$ 187.300.489	

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Se debe recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

La interventoría verificó mediante los soportes de las transferencias electrónicas que el Conviniente reintegró los siguientes rendimientos financieros:

COMPROBANTE CONSIGNACION	FECHA CONSIGNACION	VALOR CONSIGNADO
123298331	08/01/2025	$ 1,442
TOTAL		**$ 1.442**

Recordar que para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 31 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, cuando se reciba por parte del SENA la consignación del tercer desembolso, se debe reintegrar la totalidad de los rendimientos financieros generados.

2.3 Acciones de Interventoría

Durante la ejecución del Convenio la Interventoría emitió las siguientes acciones:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORÍA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
Solicitud de información	Remisión información etapa alistamiento – plataforma virtual	ASI_091124_23	---	09/11/24	N/A
Solicitud de información	Material de formación	ASI_131124_35	---	13/11/24	N/A
Solicitud de información	Solicitud Registro beneficiarios	ASI_211124_47	---	21/11/24	N/A

De la anterior relación de acciones de interventoría, se observa que a la fecha no se encuentran respuestas pendientes por resolver de parte del conviniente y por lo tanto, todas se encuentran cerradas, dando cumplimiento al numeral 28 de la cláusula cuarta liberal B.

3.8 Informe final

El conviniente debe dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 28 y 37 del literal B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE de la CLÁUSULA CUARTA del Convenio Especial de Cooperación suscrito, con la entrega del informe final.

El informe final suministrado por el conviniente contiene:

- Resumen de la ejecución académica del proyecto aprobado
- Número de beneficiarios formados y certificados por acción de formación
- Acciones de formación ejecutadas
- Análisis del cumplimiento de objetivos
- Lugares de ejecución del proyecto (ciudad/municipio, departamento)
- Descripción de la experiencia en el caso de incluir los modelos de aprendizaje puesto de trabajo real, aula invertida-Flipped Classroom, y/o Bootcamp;
- Análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación ejecutada a través de cursos y diplomados y/o en el caso de aplicar alguno(s) de los modelos de aprendizaje puesto de trabajo real, aula invertida- Flipped Classroom, o Bootcamp; análisis de resultados de aprendizaje proyectados vs. alcanzados;
- Avance de resultados y análisis de indicadores de impacto
- Número de modificaciones solicitadas y aprobadas
- Evidencias del uso de la imagen corporativa
- Reporte del desarrollo de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA

- Resumen de la ejecución financiera que incluya presupuesto aprobado vs. presupuesto ejecutado
- Rendimientos financieros generados
- Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio
- Todos aquellos aspectos que le solicite la Entidad y/o la interventoría".

Adicionalmente, con el informe se debe anexar:

- Excel en formato SENA del indicador de incremento del conocimiento – diligenciado y completo, con el respectivo análisis de resultados

- Excel en formato SENA de la medición de los indicadores de impacto, con el respectivo análisis de resultados

- Excel en formato SENA de los indicadores de resultado del proyecto, con el respectivo análisis de resultados

- Primer y segundo informe de resultados obtenidos y plan de acción – modelo de aprendizaje Bootcamp.

- Reporte final en el formato Excel del SENA de empresas reales beneficiarias, formato F7

3.9 Otros aspectos

3.9.1 Director de proyecto

El director de Proyecto fue aprobado por la interventoria mediante oficio n. AD_101024_04, el cual cuenta con radicado SENA 72024281013.

Por otro lado, se validó la relación contractual, en la que además se evidenció el cumplimiento de las responsabilidades del director de Proyecto, en el oficio de interventoría n. RCE_181024_17, que cuenta con radicado SENA 72024288418.

Lo anterior en atención al cumplimiento del numeral 3 del literal B de la cláusula cuarta del convenio en mención.

3.9.2 Cronograma

La interventoría validó y aprobó el cronograma del proyecto en los términos establecidos en el numeral 2.3 del Anexo 12, numeral 5 del literal B de la cláusula cuarta del convenio, así:

Corte cronograma	Radicado interventoria	Fecha	Radicado SENA	Fecha
Corte 1	ACR_221424_06	22/10/2024	72024291890	22/10/2024
Corte 2	ACR_181124_55	18/11/2024	Problemas en el sistema del SENA	N/A
Corte 3	ACR_080125_81	08/01/2025	72025002872	08/01/2025

3.9.4 Archivo

La interventoría recuerda lo estipulado en el numeral 24 del literal B de la cláusula cuarta del convenio que dicta:

"23. Tanto el conviniente como la interventoría deberán mantener en sus archivos por una vigencia de cinco (5) años y archivados según tabla de retención documental proporcionada por el SENA, todos los soportes de ejecución académica y financiera de acuerdo con el desarrollo de las actividades de formación, el material de formación, y en general toda la documentación asociada a la ejecución del convenio."

Además, para dar cumplimiento al numeral 38 del convenio en mención, el conviniente entregó un archivo digital de ejecución del convenio en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 2.22 del Anexo No. 12.

3.9.5 Cobro de las acciones de formación

El conviniente dio cumplimiento al numeral 35 del literal B de la cláusula cuarta del convenio que indica "*35. El conviniente no realizará cobro alguno a los trabajadores beneficiarios de la formación, pues todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES.*

4 RECONOCIMIENTO FINAL EJECUCIÓN

El reconocimiento final de la ejecución del convenio se dará con base en el seguimiento y el control realizado por la Interventoría, la evaluación de los soportes, evidencias, informes y demás documentos que demuestran la ejecución del mismo.

Con base a lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la ejecución del proyecto con corte a la fecha de la visita, así:

Fuente de Financiaci	Valor Aprobado	% cumpli miento	valor a reconocer	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% reconoci	Valor reconocido por la Interventoría

ón		**técnico**	**cumplimiento técnico**			**do Ejecución para liquidar**	
Cofinanciación	$306.585.400,00	88,52%	$271.389.396,08	$225.691.930,00	73,61%	73,61%	$225.691.930,00
Contrapartida	$102.740.500,00		$90.945.890,60	$102.740.500,00	100,00%		$75.632.113,38
Total	$409.325.900,00		$362.335.286,68				$301.324.043,38

Nota: Para efectos del cálculo el % corresponde a 73,6147024613697%.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta lo señalado para los convenios de cooperación se recomienda reconocer el 73,6147024613697% de los recursos de cofinanciación que corresponden a la suma de $225.691.930,00 con corte al 07 de marzo de 2025, fecha de la tercera visita.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que para la fecha de la visita 07 de marzo de 2025, el conveniente se encontraba en ejecución de las actividades AF4 y AF7, el conveniente no cumple con los requisitos para el tramite del tercer desembolso.

Para dar cumplimiento al numeral 40 de la cláusula cuarta del convenio, la interventoría recuerda al conviniente que una vez recibido los recursos de cofinanciación de segundo y tercer desembolso se cuenta con 15 días calendario para remitir soportes de pago.

Una vez realizados todos los pagos de la fuente de recursos cofinanciación, el convenio debe reintegrar los rendimientos financieros faltantes y dejar la cuenta rentable con saldo cero, para proceder con la liquidación del convenio.

JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

OLGA YANETH RODRÍGUEZ E.
Interventor líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad